



Fotografía: Stock.XCHNG

Alejandra Pineda Arango

Psicóloga, Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Correo electrónico: alpiar@gmail.com

Los vínculos afectivos en las familias como recurso ante la vulnerabilidad

Afective bounds in families as a way to face vulnerability

Alejandra Pineda Arango

Artículo recibido 10 de agosto de 2013 | Artículo evaluado 27 de septiembre de 2013

pp. 90 - 107

Resumen

El presente artículo aborda el problema de la construcción del vínculo afectivo en las familias en situación de vulnerabilidad, el cual surge a partir de la investigación "El juego en la construcción del vínculo afectivo: sentidos que le dan padres y madres de familias denominadas vulnerables", desarrollada en el marco de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano. El método utilizado fue documental. En el artículo se retoman planteamientos teóricos que ratifican a la familia como agente socializador primario responsable de generar, a partir del vínculo afectivo, una serie de elementos y herramientas para afrontar el mundo.

En las conclusiones se hace referencia al potencial de las familias que permite afrontar la adversidad, relacionado especialmente con la fortaleza y solidez de los vínculos afectivos entre padres, madres (o cuidadores) e hijos. Para que se den estos vínculos se plantea como hipótesis que deben existir: 1) experiencias de buenos tratos en la infancia; 2) capacidad de recuperación; 3) capacidades familiares y resiliencia; 4) percepción de apoyo social. Por último, se hacen apuntes en torno al rol de los profesionales, a la lectura de las familias vulnerables y a los programas gubernamentales para las familias y la primera infancia.

Palabras clave

Vínculo afectivo, familia, vulnerabilidad social, factores de protección.

Abstract

This article addresses the problem of the construction of affective bonds in families living in a vulnerable situation. It emerges from the research "The role of playing in the construction of an emotional bond: the meaning given to it by fathers and mothers in the so-called vulnerable families", developed at the Masters Degree in Education and Human Development. The method used was the documentary method. This article takes up theoretical approaches which confirms families as the primary socializing agents responsible to generate, from the affective bond, a number of elements and tools to face world.

The conclusions refer to the potential of families which allows them to face up to adversity, related to the strength and soundness of emotional bonds between fathers, mothers (or caregivers) and children. To make such ties possible, the posed hypothesis is that it must be: 1) Experiences of good treatment in childhood; 2) Recovery capacity; 3) Family capacities and resilience; 4) Perception of social support. Finally, it presents some final notes about the role of professionals, on the possible readings and interpretations of the so-called vulnerable families and government programs for families and early childhood.

Keywords

Affective bonding, family, social vulnerability, protective factors.

La afectividad es la experiencia fundamental que garantiza la humanización de todo sujeto.

González (2010, p. 7).

Diversos autores han planteado la importancia de los vínculos afectivos establecidos en la infancia con la familia y los cuidadores centrales, para la conformación de bases seguras en la forma de relacionamiento de todo ser humano consigo mismo, con los otros y con el entorno. Así mismo, algunas posturas teóricas sostienen que en las familias consideradas *vulnerables*, una serie de circunstancias externas e internas debilitan el sistema y reducen sus posibilidades de respuesta al cambio. Esto implica que las relaciones humanas que se dan en su interior y los vínculos afectivos que se construyen, se verían también afectados por dicha vulnerabilidad.

No obstante, desde otras perspectivas, se ha visto que si las familias son leídas desde la óptica de sus potenciales y capacidades puede encontrarse en ellas recursos que dan fuerza a los individuos y al sistema como tal y permiten hacer frente a la adversidad; uno de esos recursos sería el vínculo afectivo seguro, el cual, puede llegar a actuar como *escudo protector*, garantizando a los niños, a sus padres, madres y cuidadores, un ambiente seguro que posibilita sobrepasar el riesgo y conduce a la transformación.

El presente artículo hace un recorrido por algunos planteamientos teóricos sobre el vínculo afectivo y, posteriormente, se centra en el abordaje de dos preguntas: ¿qué aspectos que hacen vulnerables a las familias y las ubican en un mayor riesgo, pueden afectar la construcción del vínculo afectivo entre padres e hijos? ¿Cuáles serían las condiciones que deben existir para que padres, madres y cui-

dadores, pese a la vulnerabilidad social y a las dificultades que esta conlleva, logren consolidar con sus niños vínculos afectivos seguros? Para finalizar, se presentan algunos apuntes de la autora, a modo de propuestas.

Discusión

Noción de vínculo afectivo

La afectividad es una dimensión del desarrollo humano que se relaciona con la forma como las personas se vinculan "consigo mismo, con los otros y con el mundo" (González, 2010, p. 9), posibilitando la construcción del *entre nos*. En el marco de esta dimensión, el amor como emoción humana ha hecho posible la convivencia y permite "tratar al otro como un legítimo otro en convivencia con uno", de acuerdo con Maturana (1999, p. 22).

En este orden de ideas, González (2010) plantea que la representación que tienen los sujetos de sus personas significativas, en términos de afecto, está ligada a las figuras con las que establecieron lazos en la infancia, ya sean de cuidado o incluso de dolor, pero que estuvieron presentes en ese momento de su historia de vida; por lo tanto, ese otro al que se refiere Maturana es nombrado en la mayoría de los casos como *familia*.

En el mismo sentido, Berger y Luckmann (1999) afirman que "no solo vivimos en el mismo mundo, sino que participamos cada uno en el ser del otro" (p. 165). Para estos autores la primera forma de participar en el mundo es a través de la familia, que es la encargada del proceso de socialización primaria y con quienes se empieza a dar todo un proceso de entrega y de correspondencia de significados. Empero, reconocen que existen también otros escenarios de socialización



que se constituyen en mediadores culturales para la construcción de la dimensión afectiva.

Al respecto, Hernández y Sánchez (2008) plantean que los agentes educativos o adultos significativos que intervienen en la infancia son los primeros filtros que sirven como brújula de navegación en la construcción de la personalidad y la identidad. Mélich (2002) ha dicho que el recién nacido tiene que ser recibido por una familia que lo introducirá en el mundo y que solo la hospitalidad del ámbito familiar hace posible la vida.

Por su parte, Bowlby (1993) expone que la conducta afectiva tiene una base biológica (*apego*), pues es compartida con otros miembros de la especie animal; esta conducta es producto de la actividad de una serie de sistemas con los que viene equipado el niño y, cuando se le estimula, le hacen buscar y mantener la proximidad con su madre (o cuidador). Algunas de las formas como el niño busca esa proximidad son el llanto, la succión, la aprehensión, entre otras. La búsqueda de la figura del apego se activa principalmente "cuando está cansado, hambriento, enfermo, o se siente alarmado, y también cuando no sabe a ciencia cierta cuál es su paradero" (p. 335).

De la respuesta de la madre ante esas búsquedas del niño, se deriva un tipo de vinculación entre ambos y una manera de relacionarse que perdurará de por vida, pues son las primeras relaciones humanas que se entablan en la infancia las que erigen las bases de la personalidad. Tal como lo ha expresado el autor, "la figura del apego no desaparece con la infancia, sino que persiste durante toda la vida. Se seleccionan viejas o nuevas figuras,

y se mantiene la proximidad o comunicación con ellas" (Bowlby, 1993, p. 203).

Mientras el apego parte entonces de una pauta biológica, la vinculación está en el orden de lo social y tiene que ver con una estructura que funciona de una determinada manera, con una dinámica en continuo movimiento y que se rige por factores de orden psicológico (Pichón, 1985); en ello coincide con Oiberman (2008), quien habla del vínculo afectivo como una ligadura emocional estable, propia del mundo mental.

De tal vinculación se deriva una pauta de conducta más o menos fija con el objeto, que tiende a repetirse automáticamente. En este sentido, Bedoya y Giraldo (2010) plantean que la vivencia del vínculo afectivo con los padres, madres y cuidadores tiene incidencia en la construcción de ideas sobre sí mismo y sobre el lugar y valor que se le ha asignado al sujeto, resultando ello en algo estructurante en el contexto psíquico. Pero esa configuración psíquica requiere una persona que no solo alimenta sino que también socializa, tal como lo propone Chodorow (1984), cuando habla del ejercicio de la maternidad. Esa persona, a partir de la satisfacción de necesidades del niño y de la interacción social, lo involucra en el mundo y le hace saber que estará seguro, porque es atendido y amado. Así lo expresa Bowlby (1993):

Las madres cuyos bebés establecen un vínculo afectivo más sólido para con ellas son las que responden con prontitud y de manera adecuada a las señales de los pequeños, y que emprenden una activa interacción social con ellos, para deleite de ambas partes (p. 344).

Oberman (2008) hace referencia a la construcción de ese vínculo madre/hijo afirmando que el diálogo no verbal en la díada madre/bebé forma parte del sistema comunicacional, y esa interacción comprende expresiones como miradas, sonrisas, caricias, entre otras. Esta relación puede darse no solo con la madre (figura que por lo general es elegida como central) sino con otras personas que el niño va reconociendo como cercanas y con quienes interactúa (Bowlby, 1993; Chodorow, 1984) y cada una de estas figuras recibe un trato diferenciado por parte del niño. El padre, por ejemplo, es una figura que psíquicamente aparece después de la madre, y construye el vínculo mucho más desde el juego, la actividad física y de movimiento con su hijo, según investigaciones citadas por Oberman (2008).

Aquellas personas que rodean al niño, que le son cercanas, y en especial sus padres, son quienes en palabras de Mélich (2002) acogen y posibilitan la existencia humana, no en términos de sobrevivencia únicamente, sino de reconocimiento de subjetividades, de una postura ética ante el otro que aparece como frágil y finito. Es decir, a partir de cómo es acogido, el ser humano logra generar relaciones con otros, bien sean de amor u odio, de alegría o tristeza. "El recién nacido tiene que ser acogido, recibido por una familia que hará la función de introducirlo en el mundo, el suyo y el de los otros" (Mélich, 2002, p. 33). Todo esto induciría a pensar que cuando un ser humano no es acogido, su existencia supone un riesgo y una dificultad.

Otro autor que ha hecho alusión a la vida afectiva y emocional de los seres humanos es Goleman (1996), quien afirma que las emociones y los sentimientos que priman en un ser humano, así como su inteligencia emo-

cional, dependen del tipo de vínculo afectivo construido en los primeros años, dado que la familia es la primera escuela para el aprendizaje emocional.

En el mismo sentido, Hernández (1997) manifiesta que "la familia es una forma de vida en común, constituida para satisfacer las necesidades emocionales de los miembros a través de la interacción" (p. 16). La familia es entonces un medio seguro para vivir diversas emociones en tanto haya intimidad, protección y afecto incondicional. Agrega esta autora que la familia "tiene características propias, en cuanto a que no hay ninguna otra instancia social que hasta ahora haya logrado reemplazarla como fuente de satisfacción de las necesidades psicoafectivas tempranas de todo ser humano" (p. 26).

Stern (1978, 1997) sugiere que las lecciones básicas de la vida emocional se asientan en los momentos de intimidad entre padres e hijos. Por lo tanto, es importante que los niños sepan que sus emociones son recibidas con empatía, aceptadas y correspondidas, a lo que el autor le llama *sintonía*. Mediante esta, las madres, padres o cuidadores hacen saber a sus hijos que entienden lo que ellos sienten. El autor también dice que a partir de sintonías repetidas, el niño empieza a desarrollar la noción de que otras personas pueden compartir y compartirán sus sentimientos. Por el contrario, la falta de sintonía genera un enorme perjuicio emocional para los hijos, aunque este puede repararse en las relaciones futuras.

Al llegar a este punto, es preciso hacer claridad a la forma como se entienden algunos conceptos de los abordados hasta ahora en el texto:



- **Afectividad:** dimensión del desarrollo humano que tiene que ver con la construcción de lazos emocionales y psíquicos con otros, los cuales empiezan a darse simbólicamente en las relaciones desde antes del nacimiento y están presentes a lo largo de la historia de vida de cada sujeto.
- **Relación:** interacción dialéctica entre hombre y mundo externo que parte de la necesidad. El mundo externo es determinante de la vida psíquica, y a la vez, la vida psíquica del sujeto modifica el mundo externo a través de la praxis (Pichón y De Quiroga, 1972).
- **Apego:** es una relación que se establece de manera natural y por una pauta de conducta biológica entre el niño y su cuidador principal, en la medida en que este último le proporciona la satisfacción de sus necesidades básicas en pro de la supervivencia. El apego puede tener varias manifestaciones, de acuerdo con la manera como ese cuidador se presente ante el niño, generando de este modo seguridad, inseguridad, ambivalencia, resistencia o ansiedad.
- **Vínculo afectivo:** es una construcción del orden de lo subjetivo referida a la relación con otro, que tiene raíces en el apego, pero que trasciende a lo psicológico. El tipo de vinculación afectiva que se haya generado en la infancia con los padres o cuidadores, tiene directa relación con el tipo de relaciones que establece un ser humano con los otros y con el mundo a lo largo de su vida.

Los conceptos mencionados tienen estrecha y directa relación entre sí en la vida de

cada ser humano, y a partir de ello cabe la pregunta sobre lo que puede ocurrir con aquel niño que no recibe los cuidados prodigados por su familia y que no construye una pauta de apego adecuada ni una vinculación afectiva que le permita sentirse seguro en el mundo. Según Bowlby (1993) y Howe (1995), este niño experimentaría aflicciones del vínculo afectivo, caracterizadas por profundos sentimientos como la angustia y el dolor, insensibilidad, incredulidad, tensión, desdicha, enojo, resentimiento, culpa, entre otras.

Cuando esto ocurre, plantea Howe (1995, 1993) que una pauta de relación se ha creado para el niño, quien estará inhibido para relacionarse con otras personas a través del juego, y para el futuro adulto, quien presentará dificultades en su vinculación y en su capacidad para resolver efectivamente problemas derivados de la interacción consigo mismo y con su entorno.

Debido a que existen muchos niños en estas condiciones, valdría la pena preguntarse: si podrían tener algún tipo de relación las condiciones del contexto en el que crece un niño, por ejemplo las condiciones de vulnerabilidad social, con el tipo y la fortaleza del vínculo afectivo con sus padres o cuidadores. Es preciso intentar dar respuesta a esta pregunta iniciando con un breve recorrido conceptual por aquello que se entiende como vulnerabilidad, para analizar luego la manera como esas condiciones podrían incidir en la vinculación afectiva.

Vínculo afectivo: entre la vulnerabilidad y el recurso

Desde la perspectiva de Torralba (1998), la vulnerabilidad está arraigada a la propia vida y a la humanidad, en tanto el ser humano es

un ser frágil, expuesto a muchos peligros. "Todo en el ser humano es vulnerable, no solo su naturaleza de orden somático, sino todas y cada una de sus dimensiones fundamentales" (p. 243), haciendo alusión a la ontológica, ética, social, natural y cultural. Además de ser vulnerable, el sujeto es consciente de esa vulnerabilidad en tanto la piensa, reflexiona sobre ella y busca los recursos para protegerse y para afrontarla.

Es de resaltar, de esta perspectiva, la posibilidad que tiene el ser humano de buscar sus recursos internos o externos para hacer frente a una condición que es inherente a él, pero que no lo disminuye ni lo oprime. Desde otra posición, Busso (2001) comprende la noción de vulnerabilidad como:

Un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas [...] Afecta tanto a individuos, grupos y comunidades en distintos planos de su bienestar, de diversas formas y con diferentes intensidades (p. 8).

Para este autor la vulnerabilidad se da cuando existen condiciones de indefensión, fragilidad y desamparo que, al combinarse con falta de respuesta o debilidad interna, conducen a un deterioro en el bienestar por la exposición a determinados tipos de riesgos. Asimismo, Busso relaciona riesgo con las consecuencias o daños generados por la ocurrencia de una amenaza. Es de señalar que todos los seres humanos son vulnerables en diferentes intensidades o de diversas formas, y ese gradiente que determina el nivel de vulnerabilidad estaría dado por "los recursos internos que permiten alternativas de acción

para enfrentar los efectos de cambios o choques externos" (2001, p. 8).

Para el autor, el acceso a derechos básicos como el trabajo, los ingresos, tiempo libre, seguridad, patrimonio, ciudadanía, identidad cultural, autoestima e integración social, brindan mayores niveles de bienestar y, por ende, reducen la vulnerabilidad (Busso, 2001).

Otra noción de vulnerabilidad en el contexto social la presenta Briones-Gamboa (2007), quien afirma que tiene relación con la dificultad o incapacidad de una comunidad para adaptarse a los cambios; dice también que la vulnerabilidad determina la intensidad de los daños que producirá la ocurrencia efectiva del riesgo sobre una comunidad, comprendiendo falta de medios económicos, políticos y técnicos para hacer frente a las circunstancias naturales o sociales que se presenten, siendo entonces "consecuencia de los modelos de desarrollo, de la relación hombre/medio ambiente y de la distribución de la riqueza, que determina así mismo, la repartición de los riesgos" (p. 15). En esta línea, estudios realizados por Correa y Bedoya (2010) determinaron que:

[...] el concepto de vulnerabilidad da cuenta de la situación de inseguridad e indefensión que experimentan las personas, familias o grupos en sus condiciones de vida como consecuencia del impacto que ejerce cualquier tipo de evento social, económico, ambiental u otros de carácter traumático. Las comunidades que viven en esta situación presentan mayores índices de problemas como desnutrición, analfabetismo, violencia, drogadicción, entre otros, situaciones que afectan el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes (p. 4).



En el mismo estudio se dice que la negación de los derechos ubica a las poblaciones en una situación de riesgo y desprotección social, lo cual coincide con Menéndez, Hidalgo, Jiménez y Lorence (2010) quienes sostienen que la vulnerabilidad no está asociada únicamente a condiciones de pobreza, sino más bien a condiciones de exclusión social que hablan de una precariedad de diverso tipo y que dificultan o impiden el acceso a derechos y a la participación social.

En lo referente a las familias, Hernández (1997) define la vulnerabilidad como una condición del sistema que tiene relación, de un lado, con la acumulación de demandas (internas o externas) que se dan de forma simultánea con otras exigencias o cambios familiares y, de otro, con las etapas del ciclo familiar que traen consigo demandas normativas ante las cuales las familias disponen variados recursos y capacidades.

La autora argumenta que la acumulación que se da en las familias de eventos estresantes y de tensiones asociadas al estilo de interacción, afectan la familia como un todo e inciden en sus miembros como individuos.

Desde los postulados que conciben a la familia como sistema (Hernández, 1997), podría decirse que los conceptos de vulnerabilidad y de riesgo se conectan con los de demandas y capacidades de las familias. Al respecto cabe anotar que, si bien en todas las familias se encuentran demandas (estímulos percibidos como amenazas o desafíos al equilibrio existente) con sus estresores y tensiones, en las familias vulnerables el riesgo se incrementa porque existe una acumulación de estos elementos, en contraposición con dismi-

nución de capacidades (recursos y estrategias para afrontarlos).

A la situación donde se “acumulan adversidades”, Anelli (2004) la nombra como peligrosa para los niños, puesto que parte de las adversidades a las cuales deben hacer frente son diferentes tipos de maltrato, tales como la explotación sexual y económica, el maltrato físico y psicológico, además de crecer y desarrollarse en ambientes donde sufren la exclusión social, como lo han planteado Correa y Bedoya (2010).

Retomando los planteamientos de los diversos autores, en el presente artículo se entiende por vulnerabilidad social familiar la confluencia de todos aquellos factores estresores –internos y externos a la familia– que al acumularse generan un impacto emocional, relacional, económico y social de tal magnitud que le dificulta hacer uso de sus recursos o los excede, aumentando el riesgo de que se presenten situaciones, conductas y problemáticas que afectan negativamente el desarrollo de la familia y de los individuos dentro de ella.

De acuerdo con Hernández (1997), algunas situaciones que pueden darse en el ámbito familiar internamente, y que han sido asociadas a la vulnerabilidad, son por ejemplo la ausencia física o emocional del padre, generando sobrecarga de funciones sobre la madre; número amplio de hijos que genera dificultad no solo en el ámbito económico, sino en la vivencia completa de los ciclos vitales de cada uno, así como mayor cantidad simultánea de eventos vitales estresores; expresiones de afecto muy escasas y fallas en la comunicación que entorpecen asuntos simples de la cotidianidad, como la crianza y las rutinas familiares.

En concordancia con lo anterior, surgen dos preguntas para procurar responder en este artículo. Una, relacionada con posturas clásicas: ¿cuáles aspectos de aquellos que hacen vulnerables a las familias y las ubican en un mayor riesgo, pueden afectar la construcción del vínculo afectivo entre padres e hijos? Otra, en sintonía con posturas más contemporáneas, relacionada con el vínculo afectivo como factor protector para los miembros de la familia ante las adversidades o en medio de las mismas.

Para dar respuesta a la primera pregunta, se tienen en cuenta algunas de las condiciones propuestas por diversos autores para construir vínculos afectivos fuertes y seguros (y que fueron abordadas en el primer apartado): intensidad de la interacción, tiempo de dedicación, lenguajes para expresar el afecto, respuesta oportuna a las necesidades del niño, entre otros. También se analizan algunas tensiones y estresores que aparecen de manera casi constante en la vida de las familias consideradas socialmente vulnerables y que no solo han sido identificados por algunos estudios, sino que también han sido observados desde el acompañamiento clínico.

Es necesario partir de la mención de algunas tensiones identificadas por McCubbin, Patterson y Wilson (citados por Hernández, 1997, p. 56) que forman parte de la vida personal y familiar: tensiones intrafamiliares; tensiones maritales; tensiones del embarazo y la crianza de los hijos; tensiones económicas y de negocios; tensiones y transiciones laborales; tensiones por enfermedad o cuidado de los miembros de la familia; tensiones por pérdidas; tensiones por transiciones y tensiones por incumplimiento de la ley. A continuación se detallan algunas de estas por

considerar su especial incidencia en la construcción de los vínculos afectivos:

Tensiones del embarazo. Muñoz y Oliva (2009) han encontrado en sus estudios factores de estrés psicosocial en el embarazo, como la percepción de problemas económicos, presencia de eventos estresantes o depresión, presencia de agresión psicológica familiar y presencia de violencia psicológica, física o sexual al interior del hogar. Todos estos factores incrementan su incidencia en la salud de la mujer y del niño cuando la madre es adolescente (Langer, 2002; Muñoz y Oliva, 2009).

Estas condiciones hacen vulnerable a la mujer gestante, a su hijo y a todo el grupo familiar, pues ella se encuentra con emociones y sentimientos de tristeza, desesperanza, rabia y temor. A eso se agregaría la falta de deseo de ser madre y la falta de planificación de los hijos, que según estudios de Langer (2002) es común todavía en una gran parte de la población y especialmente frecuente en mujeres de escasos recursos y bajo nivel educativo, debido a factores como el acceso reducido a métodos anticonceptivos, al desconocimiento y la falta de asesoría especializada en esta materia, a la ocurrencia de relaciones sexuales forzosas o bajo presión.

A partir de esto, puede anotarse que la posibilidad para la madre de generar una conducta segura de apego con el hijo cuando no se siente segura, amada y estable emocionalmente, es menor que cuando priman sentimientos de bienestar, cuando existe apoyo y seguridad personal. Lo mismo aplica para el niño, pues se ha afirmado que "uno de los elementos de la construcción del vínculo es la profunda convicción de saberse querido y



deseado" (Oliveros, 2004, p. 26). Complementando esto, Langer (2002) cita investigaciones que ofrecen pruebas sobre la incidencia que tiene el hecho de ser un hijo no deseado y las condiciones poco favorables de ambiente de crianza en el involucramiento de los jóvenes en actos delictivos y en la violencia doméstica.

Tensiones asociadas a la crianza de los hijos. Tal como se ha abordado en este artículo, desde diversos autores (Unicef, 2004; Bowlby, 1993), las capacidades emocionales y de relacionamiento tienen sus raíces en la infancia en el seno familiar; así, la forma como una madre se relaciona con su hijo tiene que ver con su historia de relaciones en la infancia, así como con los valores y prácticas que ha construido en su interacción con la cultura. Esto se extiende al terreno de las pautas y las prácticas de crianza, las cuales muchas veces son reflejo de la forma como fueron criados los mismos padres, pudiendo postular la existencia de cadenas intergeneracionales de cuidado y crianza, que conducen a suponer que en las familias tienden a reproducirse algunos patrones de comportamiento. Por ejemplo, si existieron límites difusos, formas de sanción violentas y escasa comunicación, esto tenderá a reproducirse en las futuras generaciones.

Adicionalmente, estudios como el de Menéndez, Hidalgo, Jiménez, Lorence y Sánchez (2010) sostienen que las mujeres de familias consideradas vulnerables presentan una autoestima especialmente baja en las áreas emocional e intelectual, generando una autoevaluación deficiente de su desempeño como madres. Asimismo, existen algunos déficits en la estructuración del hogar como contexto educativo y socializador, lo cual se

refleja en prácticas que no favorecen la atención adecuada de las necesidades de los hijos.

Igualmente, Menéndez *et al.* (2010) manifiestan en su estudio que las tan necesarias redes de apoyo social en la crianza y el cuidado en familias vulnerables pueden ser amplias, pero poco fortalecidas para brindar el apoyo que necesitan en los contextos informativo y emocional.

Con todo ello, puede hipotetizarse que no responder a las necesidades de los hijos en cuanto a educación y cuidado se refiere, e implementar prácticas que no están basadas en el buen trato como principio, tiene una influencia significativa en la construcción de un vínculo afectivo que potencie el desarrollo de los niños y niñas.

Tensiones económicas y de negocios. Este es un aspecto importante a analizar, pues constituye una amenaza que genera significativos movimientos al interior de las familias y podría terminar incidiendo en la construcción de los vínculos afectivos. Esto se afirma, porque en las familias que carecen de recursos económicos para proveerle a sus hijos la atención a todas sus necesidades, los esfuerzos laborales son mucho mayores, en términos de tiempo y capacidades disponibles.

En el mismo orden de ideas, Menéndez *et al.* (2010) dan cuenta de una elevada tasa de actividad laboral de las mujeres cabeza de hogar, ligada a empleos altamente inestables o sin contratación. A la vez, ser madres cabezas de hogar representa ciertas dificultades, porque el padre proporciona ayuda moral y material a la madre, respalda su autoridad, representa un modelo para su hijo y, en general, es necesario, porque enriquece el mundo de este (Winnicott, 1986).

Estos asuntos socioeconómicos implican que el trabajo en estas familias es una obligación que exige por lo general mucho tiempo del día (a más tiempo, más dinero) y que reduce las posibilidades de compartir y generar interacciones con los hijos, quienes pasan muchos momentos al cuidado de otras figuras o de instituciones creadas con este fin. A esto se suman los factores estresores que se generan en el tipo de trabajos, pues en su mayoría son informales y de ganancia por día y conllevan el estar expuestos a una serie de peligros que exigen una actitud alerta (Anelli, 2004).

Con ello, se van reduciendo para estos adultos las posibilidades de tiempo libre, disfrute, placer y creatividad. La creatividad, el tiempo y la atención son factores necesarios para que una madre perciba las señales del hijo y responda a ellas de la manera adecuada. Cuando esto falta, según Bowlby (1993), hay un mal inicio.

Adicionalmente, es importante resaltar que el juego libre entre padres e hijos constituye, según Stern (1978), una de las experiencias más cruciales en la primera fase del aprendizaje del niño, y esa interacción lúdica cara a cara divierte, interesa y genera placer al compartir el uno con el otro.

Siendo esto así, podría suponerse que el vínculo afectivo resultará debilitado al carecer los padres de tiempo para compartir con los hijos, de creatividad, de espacios para la interacción lúdica y al estar presentes los estresores mencionados en la vida de las familias.

Tensiones intrafamiliares. Otro factor de riesgo tiene que ver con conductas autodestructivas y dañinas del otro, como las violencias internas, el consumo de alcohol y sus-

tancias psicoactivas, la delincuencia, al igual que las escasas manifestaciones de afecto de las cuales hablan Hernández (1997) y Anelli (2004).

Goleman (1996) sugiere que en familias en las que se presentan estas circunstancias, además de carencia de objetivos claros e ineptitud por parte de los padres, los niños corren mayores riesgos respecto al desarrollo de su inteligencia emocional, la cual tiene que ver con la construcción de vínculos y con el modo de relacionarse con el mundo interno y externo de cada persona.

Cuando el autor habla de *ineptitud parental* se refiere a conductas como ignorar los sentimientos, mostrarse demasiado liberal o mostrarse desdeñoso y no sentir respeto por lo que siente el hijo. No es entonces únicamente con el lenguaje verbal como los padres transmiten y enseñan a sus hijos un modo de relacionarse con el mundo, sino a partir de los sentimientos, los comportamientos y la manera como manejan sus propias relaciones.

Investigaciones como la de Menéndez *et al.* (2010) exponen cómo en los contextos familiares de grupos excluidos socialmente las prácticas educativas implementadas no son favorables para la atención de las necesidades de desarrollo de los hijos. Por su parte, Rodrigo, Martín, Cabrera y Máiquez (2009) afirman que: "condiciones psicosociales como la monoparentalidad, el bajo nivel educativo, la precariedad económica y vivir en barrios violentos, entre otros factores, convierten la tarea de ser padre o madre en una tarea difícil" (p. 115). Este tipo de tensiones podría generar vínculos inseguros, ansiosos, resistentes o ambivalentes, más que seguros,



dado que para generar un vínculo seguro es preciso que exista hacia el niño una actitud respetuosa y amorosa.

Hasta aquí se ha dejado ver cómo diferentes situaciones que vivencian las familias en condiciones de vulnerabilidad social afectan la construcción del vínculo afectivo entre padres e hijos; sin embargo, es posible encontrar que existen familias en las que padre o madre, aun en situaciones como las mencionadas, logran establecer vínculos con sus hijos basados en el cuidado responsable, el afecto y la seguridad:

Muchas familias, a pesar de las dificultades que deben afrontar en la vida diaria por la falta de recursos económicos, son capaces de crear un clima afectivo, cariñoso y cálido dentro del hogar y logran favorecer positivamente el desarrollo psicosocial de los niños. (Unicef, 2004, p. 7).

Algunos autores como Builes y López (2009) han indicado que es posible romper esas cadenas intergeneracionales de afecto, cuidado y crianza de las cuales se habló anteriormente, pues las familias tienen la posibilidad de construir nuevos tejidos relacionales. Esto abre entonces la pregunta hacia ¿cuáles serían esas condiciones que deben existir para que padres, madres y cuidadores, pese a la vulnerabilidad social y a las dificultades que esta conlleva, logren consolidar con sus niños y niñas vínculos afectivos seguros?

Al respecto, podrían plantearse como hipótesis los siguientes factores protectores¹:

1 Para Anelli (2004), los factores protectores son aquellos que promueven el desarrollo integral de las personas, disminuyen su vulnerabilidad y favorecen la resistencia a los daños; para Amar, Abello y Acosta (2003), son comportamientos y/o elementos que generan salud e influyen en la moderación del nivel de

Experiencias de buenos tratos en la infancia. Un niño o niña que haya construido con sus padres y cuidadores una vinculación favorable para su desarrollo, será un adulto que en el futuro podrá enfrentar con mayor éxito las demandas que se le presenten en su propia construcción de familia y logrará tejer nuevas vinculaciones afectivas seguras con sus hijos, perpetuando de este modo un factor protector. Trenado, Pons-Salvador y Cerezo (2009) afirman que las experiencias de buenos tratos en la infancia van configurando en la persona sus propios *sistemas protectores básicos* como recursos para afrontar y superar las dificultades. Es decir, que esa construcción personal y relacional que logran los sujetos desde su infancia constituye una protección que permite crear estrategias de afrontamiento ante adversidades en la vida adulta.

Capacidad de recuperación. Término atribuido por Howe (1995) y Fonagy (citado por Galán, 2010) a la capacidad que tiene un sujeto para desarrollarse *normalmente* bajo condiciones difíciles, y para enfrentarse adecuada y competentemente a las relaciones sociales, pese a las precariedades y privaciones vividas en su infancia. Para Howe (1995), existen tres elementos que aportan a la capacidad de recuperación: a) inteligencia y capacidad de reflexionar sobre uno mismo, b) apoyos psicológicos alternativos y c) separación respecto del entorno de riesgo. En el mismo sentido, Galán (2010) afirma que es la representación mental que construye la madre sobre su historia de apego y sus elaboraciones psicológicas lo que realmente incide en el apego que tiene esta con sus hijos.

riesgo, pudiendo ser materiales o naturales e inmateriales o sociales.

Capacidades familiares y resiliencia. Según Hernández (1997), las capacidades son esas potencialidades que las familias tienen a disposición para usarlas ante las demandas. La misma autora plantea tres capacidades familiares de alta importancia: *cohesión, adaptabilidad y comunicación familiar*, argumentando que la utilización de estos recursos genera una capacidad resiliente en las familias, permitiéndoles transformarse y afrontar con éxito los cambios.

Percepción de apoyo social. De acuerdo con Hernández (1997) y con Menéndez *et al.* (2010), la comunidad es una fuente de recursos importante para las familias, pues en ella se gesta la posibilidad del apoyo social que puede ser del orden emocional, informativo o instrumental y las redes sociales son un recurso por excelencia que las familias pueden poner a disposición ante los cambios.

También, Caplan (citado por Gracia, Herrero y Musitu, 2002) destaca la importancia del apoyo brindado por los grupos a las personas, en tanto este apoyo se convierte en un factor protector ante la patología, pues con él se contribuye a movilizar recursos psicológicos y dominar tensiones emocionales, se comparten tareas y se proporciona ayuda material, información y consejo para el desenvolvimiento ante situaciones generadoras de estrés. Según estudios considerados por los autores mencionados, la percepción y el sentimiento de ser apoyado tienen que ver con los vínculos afectivos construidos en la infancia, pues es en esta donde se tienen las primeras experiencias de apoyo social y donde se crea o no una representación de sí mismo como alguien que puede ser querido y valorado.

De la interrelación de los anteriores factores protectores se esperaría que pudiera construirse un vínculo afectivo seguro que, a la vez, pasa a consolidarse como un recurso inmaterial que protege y potencia todos los demás recursos en la familia. Santelices y Olhaberry (2009) afirman que un vínculo afectivo seguro permite predecir en un niño, entre muchas capacidades, la de enfrentar con mayor éxito situaciones de estrés. Unicef (2004) lo plantea de este modo:

En un hogar donde se respira un ambiente de cariño, de respeto, de confianza y de estabilidad, los niños o niñas se crían y se desarrollan psíquicamente más sanos y seguros, y se relacionarán con el exterior de esta misma forma, con una actitud más positiva y constructiva hacia la vida (p. 5).

Apuntes finales

A partir de lo planteado en las líneas anteriores quedan por considerar tres propuestas específicas:

Frente a la construcción de vínculos en las familias

Siendo los profesionales de las ciencias sociales y humanas quienes generalmente acompañan a las familias en procesos de construcción de condiciones de vida alternas al riesgo, sería muy importante considerar como factor protector primario por excelencia la construcción de vínculos afectivos seguros entre padres e hijos, o la resignificación de los vínculos existentes en las familias, para potenciar sus recursos y tener mayores estrategias de afrontamiento ante la adversidad.

Una de las estrategias para que dichos vínculos se fortalezcan es el juego entre padres



e hijos; lo que implica trabajar también en torno a los imaginarios sobre la lúdica y el juego, los cuales han sido vistos como algo secundario. Sería muy valioso encontrarle sentido para potenciar su uso en pro del desarrollo integral de los niños y las niñas.

De acuerdo con Gómez, Muñoz y Haz (2007), un elemento muy común en las familias que ellos llaman *multiproblemáticas* es la falta de empatía y de sensibilidad a las señales comunicativas, lo que conduce a pensar que sumada al juego y al vínculo afectivo, aparece la comunicación como recurso a fortalecer en las familias, pues a partir de la promoción de espacios para compartir experiencias, sentimientos, deseos, emociones y expectativas, así como de intimidad entre madre e hijo o padre e hijo, se protege a la familia ante situaciones de riesgo y se amplía el horizonte de posibilidades familiares. Esto sitúa otro aspecto a incluir en el trabajo formativo y terapéutico con madres, padres y cuidadores: la sensibilidad y empatía.

Frente a las formas como se lee a las familias

Una perspectiva por seguir fortaleciendo tiene que ver con la lectura de las familias y como esta sugiere cierto tipo de intervenciones, algunas favorables y otras no, para los grupos familiares. Al respecto, Ausloos (1998) plantea que la familia podría ser leída o entendida desde la vulnerabilidad o desde sus potencialidades: "hablar de familia competente es entonces una manera de devolver a la familia su competencia en lugar de considerar sus defectos" (p. 33).

Posturas como la de Hernández (1997), quien aboga por una mirada sistémica que tenga en cuenta las percepciones y significa-

dos propios de las familias, cobran valor, porque ponen en jaque denominaciones como la de riesgo psicosocial, en el sentido de que una familia que para los gobiernos puede estar en esa condición y *necesitar asistencia*, puede no considerarse a sí misma en tal estado y empoderarse de su existencia; es decir, es el significado que la propia familia atribuye a su experiencia, lo que la ubica ante un estresor o un recurso, una tensión o una capacidad, ante el riesgo o la protección, y la búsqueda de asistencia o la autogestión.

La propuesta, en este sentido, es que se privilegie la visibilización de las potencialidades y capacidades de las familias, para que de este modo ellas puedan usar al máximo sus recursos y superar la categorización de vulnerabilidad y de riesgo. Es sabido que una u otra lectura tiene que ver con asuntos políticos, tendencias de gobierno e intereses económicos, pero es fundamental reconocer, que en el fondo de esto lo que se está construyendo son subjetividades y maneras de ubicarse en relación con el mundo.

Frente a los programas gubernamentales por la primera infancia y las familias

Gracias a la comprensión de que la primera infancia sienta bases fundamentales para el desarrollo humano y social, puede observarse una importante oferta de programas gubernamentales y privados que atienden a los niños, niñas y sus familias, brindándoles apoyo en temas como el cuidado y la crianza.

No obstante, surge la pregunta con respecto a la calidad de los vínculos que pueden construirse en la familia en esos primeros años, debido a la gran cantidad de tiempo que estos niños pasan institucionalizados. Es poco entonces el tiempo que les queda como fami-

lia para tejer juntos una historia, pues esto requiere de un espacio, de un día tras día, de la posibilidad de darse cuenta del crecimiento, los logros, las dificultades de ese niño; redondeando, se requiere de la presencia del otro, ahí, en persona.

Se propone asumir el reto de articular más la participación presencial y activa de la familia en la crianza y educación de los niños que forman parte de este tipo de programas, pues no se considera adecuado que el Estado y los profesionales cumplan las funciones que le corresponden a la familia y tomen el papel de garantes de todas las necesidades, dado que cuando se trata de necesidades afectivas, el primer entorno para satisfacerlas es la familia.

Referencias bibliográficas

- Amar, J., Abello, Raimundo & Acosta, C. (2003). Factores Protectores: un aporte investigativo desde la psicología comunitaria de la salud. *Revista Psicología desde el Caribe* 11: 107-121.
- Anelli, F. (2004). Fragmento de Texto Conductas de riesgo y factores protectores de niños y adolescentes. Recuperado en junio de 2011 de: <http://www.chccm.mineduc.cl/Orientador/pdf/ap/Factores%20de%20riesgo%20psicosociales.pdf>
- Ausloos, G. (1998). *Las capacidades de la familia, tiempo, caos y proceso*. Barcelona: Empresa Editorial Herder, S.A.
- Bedoya, M. y Giraldo, L (2010). Condiciones de favorabilidad al maternaje y la violencia intrafamiliar. [En línea]. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud* 8(2), 947-959. Recuperado en marzo de 2012 de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3356382>
- Berger, P. y Luckmann, T. (1999). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bowlby, J. (1993). *El vínculo afectivo*. Barcelona: Paidós.
- Builes, M. y López, L. (2009). Relatos reconfiguradores de la violencia familiar en Antioquia (Colombia). [En línea]. *Rev. Colomb. Psiquiat.* 38(2), 248-261. Recuperado en febrero de 2011 de: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/806/80615421003.pdf>
- Busso, G. (2001). Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. Seminario Internacional: las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Chile. Recuperado en mayo de 2012 de: <http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/ORGIN011.pdf>
- Briones-Gamboa, F. (2007). La complejidad del riesgo: breve análisis transversal. *Revista de la Universidad Cristóbal Colón*, (20), año III, 9-19. Recuperado en abril de 2012 de: <http://www.eumed.net/rev/rucc/20/index.htm>
- Correa, J. y Bedoya, M. (2010). Intervención en el manejo social del riesgo en infancia y adolescencia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 29, 1-23.
- Chodorow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad*. Barcelona: Gedisa.
- Galán, A. (2010). El apego. Más allá de un concepto inspirador. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* 30(108), 581-595.
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional*. Buenos Aires, Argentina: Javier Vergara Editor.



- Gómez, E., Muñoz, M., & Haz, A. (2007). Familias multiproblemáticas y en riesgo social: características e intervención. *Psyche* 16(2), 43 - 54.
- González, D. M. (2010). Módulo Afectividad. Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Bogotá-Manizales: CINDE-Universidad de Manizales.
- Gracia, E.; Herrero, J. y Musitu, G. (2002). *Evaluación de recursos y estresores psicosociales en la comunidad*. Madrid: Síntesis.
- Hernández, Á. (1997). Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. Bogotá: Editorial El Búho.
- Hernández, M. y Sánchez, F. (2008). La dimensión afectiva como base del desarrollo humano. Una reflexión teórica para la intervención en trabajo social. *Eleuthera*, 2, 53-72.
- Howe, D. (1995). *La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Langer, A. (2002). El embarazo no deseado: impacto sobre la salud y la sociedad en América Latina y el Caribe. *Revista Panamericana de Salud Pública* 11(3). Recuperado en noviembre de 2011 de: <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v11n3/9402.pdf>
- Maturana, H. (1999). Transformación en la convivencia. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.
- Mélich, J.C. (2002). *Filosofía de la finitud*. Barcelona: Herder.
- Menéndez, S.; Hidalgo, M.V.; Jiménez, L.; Lorence, B. y Sánchez, J. (2010). Perfil psicosocial de familias en situación de riesgo. Un estudio de necesidades con usuarias de los Servicios Sociales Comunitarios por razones de preservación familiar. *Anales de Psicología* 26(2), 378-389.
- Muñoz, M. y Oliva, P. (2009). Los estresores psicosociales se asocian a síndrome hipertensivo del embarazo y/o síntomas de parto prematuro en el embarazo adolescente. [En línea]. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología* 74(5), 281-285. Recuperado en noviembre de 2011 de: <http://www.scielo.cl/pdf/rchog/v74n5/art03.pdf>
- Oiberman, A. (2008). *Técnicas vinculares madre-bebé, padre-bebé. Observando a los bebés*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Oliveros, L. P. (2004). *El vínculo afectivo como opción de vida en la convivencia familiar*. Recuperado en noviembre de 2010 de: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/medicina/tesis04.pdf>
- Pichon, E. (1985). *Teoría del vínculo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pichón, E. y De Quiroga, A. (1972). *Del psicoanálisis a la psicología social*. Recuperado en octubre de 2011 de: http://www.espiraldialectica.com.ar/espiral/pdf/epr_del psicoanalisis_a_la_psicologia_social.pdf
- Rodrigo, M.; Martín, J.; Cabrera, E. y Máiquez, M. (2009). Las competencias parentales en contextos de riesgo psicosocial. *Revista Intervención Psicosocial* 18(2), 113-120.
- Santelices, M.P. y Olhaberry, M. (2009). Asistencia temprana a salas cuna y patrones de apego infantil. Una revisión. *SUMMA psicológica UST* 6(1), 101-111.
- Stern, D. (1997). *La constelación maternal*. Barcelona: Paidós.
- Stern, D. (1978). *La primera relación: madre-hijo*. Madrid: Ediciones Morata.
- Torralla i Roselló, F. (1998). *Antropología del cuidar*. España: Institut Borja de Bioética.

Trenado, R.; Pons-Salvador, G. Y Cerezo, M.A. (2009). Proteger a la infancia: apoyando y asistiendo a las familias. *Papeles del psicólogo* 30(1), 24-32.

Unicef (2004). *Desarrollo psicosocial de los niños y las niñas*. Recuperado en noviembre de 2010 de: <http://www.bogota.gov.co/portal/libreria/pdf/ManualDP.pdf>

Winnicott, D. (1986). *Conozca a su niño*. Buenos Aires: Paidós.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (s.f.). *Salud mental y bienestar psicosocial del niño en situaciones de gran escasez de alimentos*. Recuperado de: http://www.who.int/mental_health/emergencias/salud_mental_M1.pdf